



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:59 horas del día 25 de abril de 2023, en cumplimiento al oficio SEJGE/148/2023 de fecha 25 de abril de 2023, signado por la licenciada Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante el cual notifica acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva número JGE/027/2023 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL ACUERDO JGE/363/2021 INTITULADO "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA LAS CONDICIONES GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)"; el cual en su punto resolutive SEXTO señala: SEXTO: Se instruye a la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche publique en los Estrados físicos y electrónicos el presente Acuerdo de manera integral y realice las gestiones correspondientes con la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, a efecto de publicar e presente Acuerdo en el sitio http://www.ieec.org.mx/Estrados consultable en la página electrónica www.ieec.org.mx, del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para su cumplimiento y conocimiento de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, así como a sus demás integrantes; direcciones ejecutivas, órganos técnicos, demás áreas y personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche y para el conocimiento del público en general, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; lo anterior con base en los razonamientos expresados en las consideraciones del presente Acuerdo. De conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 22 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista, el acuerdo JGE/027/2023 de fecha 5 de abril del 2023, constante de 14 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

Se F I J A en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el acuerdo JGE/027/2023 de fecha 5 de abril de 2023, constante de 14 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

ATENTAMENTE

MTRO. JAVIER DEL JESUS CELIS CAN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
IEEC OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"